



# ALERTA SANITARIA

ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

## INFORMA SOBRE EL ROBO EFECTUADO DE MEDICAMENTOS BAJO SU TITULARIDAD

- En los productos robados, no se garantiza la calidad y seguridad de los medicamentos, ya que se desconocen las condiciones de manejo, almacenamiento y transporte.
- Para prevenir riesgos de salud, se recomienda la adquisición de medicamentos en establecimientos regulados por la COFEPRIS, tales como farmacias y tiendas de conveniencia.
- Adquirir medicamentos mediante mercado informal (como tianguis, puestos ambulantes o personas que distribuyen mercancía en la vía pública) puede poner en riesgo su vida, al no asegurar el origen, la identidad, las características y la calidad que un medicamento requiere para poder ser eficaz y seguro para un ser humano, sea cual sea su edad y sea cual sea el medicamento.

El robo de medicamento fue suscitado el día 26 de marzo de 2024, al circular por el periférico en el municipio de Netzhualcoyotl, Estado de México. Los insumos sustraídos se detallan en la siguiente tabla:

No.	Denominación Distintiva	Denominación Genérica	Reg. No.	F.F.	Lote	Caducidad	Presentación	Cantidad robada
1	SANSFLU	Esomeprazol	039M2020 SSA IV	Tableta	4BM225A	Feb-26	Caja con 14 tabletas de 40 mg en envase burbuja e instructivo anexo	180 piezas
TOTAL:								<b>180 piezas</b>

- A la población que actualmente usa el medicamento, deberá inspeccionar el etiquetado de este y, en caso de identificar los lotes enlistados no adquirirlo. Si tiene en uso, deberá revisarlo y constatar que no sea el lote reportado por robo. De tener sospecha, deberá suspender el uso y notificarlo a la empresa.
- A las farmacias y puntos de venta, deberán adquirir el medicamento a través de distribuidores autorizados, así como verificar que la información y documentación del medicamento no esté relacionada con los lotes enlistados.
- Contactar al titular del medicamento Ultra Laboratorios, S.A. de C.V., indicando lugar o distribuidor donde fue adquirido el medicamento, al teléfono: **333587 2370** en la extensión **1445**.
- Reportar cualquier reacción adversa o malestar relacionado al uso o consumo del medicamento, en los siguientes puntos de contacto: liga electrónica "¿Te hizo daño un medicamento?", VigiFlow, e-Reporting, ubicados en la página web de la COFEPRIS <https://www.gob.mx/cofepris> o a través del correo [farmacovigilancia@cofepris.gob.mx](mailto:farmacovigilancia@cofepris.gob.mx) o directamente en la página de Ultra Laboratorios, S.A. de C.V., [www.ultralaboratorios.com.mx](http://www.ultralaboratorios.com.mx) en el apartado de Farmacovigilancia.

---

*Ayúdanos a proteger tu salud y la de los tuyos*

---